CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **PABLO ANDRES PINILLA MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.019.05.671 representante legal de la empresa A&C CONSULTORES EN INNOVACIÓN ESTRATEGICA S.A.S identificada con Nit 901.459.415-2 manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido con el pago de las obligaciones a los sistemas de salud (EPS), ARL, Pensiones (AFP) Caja de Compensación, SENA, ICBF, señalados en el artículo 50 de la ley 789 de 2002; así mismo manifestamos que la empresa se encuentra al día en el pago de salarios y obligaciones laborales del personal que laboro hasta el 30 de noviembre del 2025.

Lo anterior en cumplimiento en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C. el día cinco (05) del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

Pablo Andrés Pinilla Martínez
Representante Legal

Sandra Velasco Toro
Contadora Publica
T.P 223243-T